



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/4925/2022

Código Documento
INT16I01LX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 724B4W2Y315K3Q6718Y2



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 16/22, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 16/22, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº16/2022

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
37/13600/624/11b	MATERIAL DE TRANSPORTE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	30.000,00	451.764,71
52/33411/48901/114	OTRAS TRANSF. CENTENARIOS Y EFEMÉRIDES	25.000,00	25.000,00
52/33411/46201/114	SUBV. AYTOS CENTENARIOS Y EFEMÉRIDES	4.500,00	4.500,00
52/33409/48904/114	CONVENIO ALMUENZA FOLK	8.000,00	12.000,00
53/43202/46201/089	SUBV. AYTOS DESARROLLO TURÍSTICO	15.000,00	131.637,30
53/43202/48901/114	SUBV. CITS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES TURISMO	6.000,00	43.121,40
TOTAL		88.500,00	668.023,41

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
37/13600/46202/11b	SUBV. AYTO PALENCIA PARQUE DE BOMBEROS	-30.000,00	168.800,00
52/33411/226/114	GASTOS DIVERSOS CENTENARIOS Y EFEMÉRIDES	-37.500,00	12.500,00
53/43210/48901/114	SUBV. OBISPADO APERTURA MONUMENTOS	-21.000,00	79.000,00
TOTAL		-88.500,00	260.300,00

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.